

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo  
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA EMMAIPC-EP**

No. 004-FR-G-EMMAIPC-2025

**ING. FRANKLIN VINICIO RIVERA MEDINA**

**GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS  
CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL “EMMAIPC-EP”**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador expresamente determina que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;
- Que,** el artículo 227 de la Carta Magna manda: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”;
- Que,** las Entidades Contratantes deben observar y cumplir con los principios detallados en el artículo 288 ibidem, el cual establece que: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 04 del agosto de 2008, la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 100 de 14 de octubre de 2013, la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 966 de 20 de marzo de 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 458 de 18 de junio de 2022, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 87 del 20 de junio de 2022, se expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, reformada mediante Decreto Ejecutivo No. 488 de 12 de julio de 2022, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 104 del 13 de julio de 2022, reformada mediante Decreto Ejecutivo No. 550 del 30 de agosto del 2022, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 138 del 31 de agosto de 2022; así como la : Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, norman y regulan los procedimientos de contratación que realizan las entidades e Instituciones del Estado;

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo  
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

**Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: *“(…) Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. // El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. // El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley;*

**Que,** el artículo 41 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: *“Los procedimientos de contratación pública se desarrollarán a través de las siguientes fases: // 1.- Preparatoria: Desde la elaboración del Plan Anual de Contratación o el levantamiento de la necesidad institucional, hasta la suscripción de la resolución de inicio; 2.- Precontractual: Desde la publicación de la resolución de inicio en el Portal COMPRAS PUBLICAS hasta la adjudicación o declaratoria de desierto o cancelación (...);”*

**Que,** el artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, sobre el Plan Anual de Contratación, dispone: **“Plan Anual de Contratación -PAC.-** *Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:*

- 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
- 2.- Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
- 3.- El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
- 4.- El cronograma de implementación del Plan.

*Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.*

*Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.*

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo  
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

*Las contrataciones de ínfima cuantía y los procedimientos especiales de contratación en situación de emergencia y adquisición de bienes inmuebles, así como las contrataciones de régimen especial del numeral 2 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no serán consideradas o publicadas en el PAC inicial o reformulado”.*

**Que,** el artículo 49 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Clasificador Central de Productos (CPC).- Es la clasificación codificada que incluye categorías para todo lo que pueda ser objeto de contratación (nacional o internacional) o que pueda almacenarse y que es el resultado de las actividades económicas realizadas en las industrias. Comprende bienes muebles e inmuebles, así como servicios y activos tangibles e intangibles.*

*Las entidades contratantes sujetas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación en el portal COMPRASPÚBLICAS, elegirán un código CPC de nueve (9) dígitos para los bienes, obras o servicios incluidos los de consultoría que programarán contratar en el ejercicio fiscal correspondiente”;* (énfasis añadido)

**Que,** las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (Acuerdo No. 004-CG-2023, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 257, de fecha 27 de febrero de 2023), **406-02 Planificación** indica: *“Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente. El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo y presupuesto del Estado. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial establecidos en la ley. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán incluirse en el PAC inicial o reformulado. El plan será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad al igual que sus reformas y publicado en el portal de compras públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) hasta el 15 de enero de cada año e incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizar, la descripción del objeto a contratar, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan. La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen cuando sean necesarias, en cantidades justificadas técnicamente. (...)”*

**Que,** el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, fue conocido y aprobado en sesiones de directorio en primer y segundo debate de fechas 25 de noviembre y 10 de diciembre del año 2024;

**Que,** con memorando número EMMAIPC-EP-DAF-2025-0035-M, fecha 14 de enero del 2025, suscrito por el Ing. Bolívar Garzón Vásquez, en su calidad de director Administrativo Financiero de la EMMAIPC-EP, manifiesta a la máxima autoridad: *“Por lo todo lo expuesto remito el PAC correspondiente al año 2025 para su aprobación y publicación respectiva”;*

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo  
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

**Que,** con memorando número EMMAIPC-EP-G-2025-0027-M, de fecha 14 de enero del 2025, la máxima autoridad dispuso: “*elaborar el proyecto de Resolución Administrativa para la aprobación del Plan Anual de Contratación EMMAIPC-EP 2025, que se va a ejecutar en el periodo fiscal 2025, con el objeto de continuar fortaleciendo la Gestión Integral de Residuos y Desechos sólidos, en beneficio de los cantones Mancomunados del Pueblo Cañari*”;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el artículo 43 del Reglamento General a la Ley ibídem, la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública emitida por el SERCOP, y en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales;

**RESUELVO:**

**Art. 1.- APROBAR** el Plan Anual de Contratación (PAC) 2025 de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, en el cual se prevén las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos consultorías, que se realizarán durante el año fiscal y que han sido compilados por la Dirección Administrativa Financiera, documento que se incorpora y forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2.- DISPONER** a la sección de Compras Públicas, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) de la presente Resolución y el Plan Anual de Contratación para el año 2025. Así también Disponer a la sección de Comunicación Social la publicación de la presente Resolución y el Plan Anual de Contratación para el año 2025, en la página Web de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, conforme lo dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública emitida por el SERCOP.

**Art. 3.-** La ejecución, monitoreo, supervisión y cumplimiento del Plan Anual de Contratación del Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, es de absoluta responsabilidad de la Dirección Administrativa Financiera y la sección de Compras Públicas de la EMMAIPC-EP.

Dado y firmado en la ciudad de Cañar, a 14 de enero de 2025.



Firmado electrónicamente por:  
**RIVERA MEDINA**  
**FRANKLIN VINICIO**

Ing. Franklin Vinicio Rivera Medina  
**GERENTE DE LA “EMMAIPC-EP”**

Elaborado por: Abg. Pablo Miranda S.  
Asesor Jurídico EMMAIPC-EP

## PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC\_ENTIDAD/0360028750001

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2025	73.06.01.12	836100213	CONSULTORIA	Elaboracion del Plan Estrategico 2025-2028	1	UNIDAD	6000		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.03	949000011	SERVICIO	Contratar el servicio de operacion de los Ecoparques móviles de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	80000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.01.13	831110913	CONSULTORIA	Estudio de seguridad, salud ocupacional para diagnostico inicial, y certificación bajo la Norma Técnica Ecuatoriana INEN ISO 45001 2018 en el proceso de disposicion final	1	UNIDAD	25000	S				NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.08.11	621610011	BIEN	Adquisición de materiales de construccion para el mejoramiento en el manejo de lixiviados y chimineas de las celdas de disposicion final	1	UNIDAD	10000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.08.19	341703041003	BIEN	Adquisición de insumos para el manejo y control de lixiviados y olores en las piscinas de lixivados, planta de tratamiento de organicos	1	UNIDAD	50000			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.11	319130013	BIEN	Adquisición de Señalética y rotulacion informativa y seguridad para el Centro de Gestión, relleno sanitario, oficinas y vias	1	UNIDAD	21000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.08.05	353210916	BIEN	Adquisición de materiales de aseo de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	2000			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.08.05	3899300115	BIEN	Adquisición de escobas de fibra coco	1	UNIDAD	3500			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	333800211	BIEN	Mantenimiento de los vehiculos Recolectores DAF y KENWORTH de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	40000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	333800211	BIEN	Mantenimiento de los vehiculos Recolectores DAF y KENWORTH de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	60000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.04	871410017	SERVICIO	Mantenimiento de los vehiculos Recolectores DAF y KENWORTH de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	20000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	431510128	BIEN	Mantenimiento de los vehiculos recolectores multimarca de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	18000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	431510128	BIEN	Mantenimiento de los vehiculos recolectores multimarca de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	30000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.04	871410017	SERVICIO	Mantenimiento de los vehiculos recolectores multimarca de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	20000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	431510128	BIEN	Mantenimiento de la Barredora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	8000	S				NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	431510128	BIEN	Mantenimiento de la Barredora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	25000	S				NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.04	871410017	SERVICIO	Mantenimiento de la Barredora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	6000	S				NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	431510128	BIEN	Mantenimiento de las camionetas de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	500	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION



2025	73.08.13	431510128	BIEN	Mantenimiento de las camionetas de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	10000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.05	871410017	BIEN	Mantenimiento de las camionetas de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	5000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	431510128	BIEN	Mantenimiento de la Minicargadora 1 de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	1000	S	S	S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	431510128	BIEN	Mantenimiento de la Minicargadora 1 de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	15000	S	S	S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.04.04	871410017	SERVICIO	Mantenimiento de la Minicargadora 1 de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	5000	S	S	S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	444610911	BIEN	Mantenimiento de la Volteadora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	500	S	S	S		NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	444610911	BIEN	Mantenimiento de la Volteadora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	5000	S	S	S		NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.04.04	444610911	SERVICIO	Mantenimiento de la Volteadora de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	2000	S	S	S		NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	444610911	BIEN	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de clasificacion de desechos organicos e inorganicos que incluye modulos de control, sistema eléctrico, sistema hidráulico, maquinaria y equipo dentro del Centro de Gestion de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	1500		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	444610911	BIEN	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de clasificacion de desechos organicos e inorganicos que incluye modulos de control, sistema eléctrico, sistema hidráulico, maquinaria y equipo dentro del Centro de Gestion de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	30000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.04.04	871100212	SERVICIO	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de clasificacion de desechos organicos e inorganicos que incluye modulos de control, sistema eléctrico, sistema hidráulico, maquinaria y equipo dentro del Centro de Gestion de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	20000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	36113001142	BIEN	Adquisicion de neumaticos para vehiculos livianos, pesados y recolectores	1	UNIDAD	50000		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.04	8714104830	SERVICIO	Reencauche de neumaticos de la flota vehicular y maquinaria de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	30000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	361140311	BIEN	Adquisicion de neumaticos para maquinaria y equipo	1	UNIDAD	30000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.11	369800025	BIEN	Adquisición de zunchos y plastico para embalar material no reciclable	1	UNIDAD	30000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.11	363300311	BIEN	Adquisicion e instalacion de materiales para la impermeabilizacion de suelos	1	UNIDAD	50000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.05.04	731220014	SERVICIO	Contratar maquinaria y plataforma para el Centro de Gestion de Yuracaza y Relleno Sanitario de Hierba Buena	1	UNIDAD	45000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.05.05	731220014	SERVICIO	Contratar maquinaria y plataforma para el Centro de Gestion de Yuracaza y Relleno Sanitario de Hierba Buena	1	UNIDAD	30000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.03	894100011	BIEN	Adquisición de mobiliario de aseo y reciclaje para vias y espacios publicos	1	UNIDAD	20000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

2025	75.01.99.05	532900011	OBRAS	Construccion y ampliacion de la celda para la Disposicion de los desechos solidos en Yurak Casha	1	UNIDAD	120000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	75.01.99.02	532900011	OBRAS	Contratar obras de mejoramiento paisajistico de la celda antigua de Yuracasha Cañar	1	UNIDAD	65000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.01	831110951	SERVICIO	Contratar el servicio de prevencion y control de plagas para el centro de gestion, rellenos oficinas, bodegas y garajes de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	18000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.09	831110951	SERVICIO	Contratar los servicios de analisis de aguas y lixiviados del Centro de Gestion (C.G) Yurak Casha y Hierba Buena	1	UNIDAD	20000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	942110112	SERVICIO	Contratar el servicio de Recoleccion y Taslado de los residuos y desechos de la parroquia de Ingapirca y sus comunidades	1	UNIDAD	30000			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	942110112	SERVICIO	Contratar el servicio de Recoleccion y Traslado de los residuos y desechos de las comunidades de Zhud, Juncal y areas rurales del cantón El Tambo.	1	UNIDAD	25000			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.03	894100011	SERVICIO	Contratar los servicios de tratamiento de recuperacion y clasificacion - contratar recicladores	1	UNIDAD	200000		S		NORMALIZADO	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	942110112	SERVICIO	Contratar el servicio de Recoleccion y Traslado de los residuos y desechos de las parroquias Nazon, Jerusalem, Turupamba Sago, Honorato Vazquez, Chorocopte, Areas rurales de las parroquias urbanas de Biblián y Cañar	1	UNIDAD	90000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	942110112	SERVICIO	Contratar el servicio de Recoleccion y Traslado de los residuos y desechos solidos en las parroquias de Ventura, San Antonio, Gualleturo, Ducur, Chontamarca, General Morales y sus comunidades rurales, hasta los rellenos sanitarios de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	85000			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.01.14	831310014	CONSULTORIA	Servicio de Consultoria para el desarrollo de los Informes de Cumplimiento Ambiental de los proyectos autorizados por el MAATE y presentacion a la autoridad competente y seguimiento	1	UNIDAD	3000			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.01.15	831310014	CONSULTORIA	Estudio para evaluar el parque automotor de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	5000			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.55	333400011	SERVICIO	Provision de combustibles para los vehiculos, maquinaria y equipo de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	75000			S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.04	431320011	BIEN	Adquisicion de aireadores	1	UNIDAD	20000			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.08.04	3212920135	BIEN	Adquisicion de materiales de oficina	1	UNIDAD	5000			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.14.03	3811100021	BIEN	Adquisicion de mobiliario para el funcionamiento de las oficinas Administrativas	1	UNIDAD	4000			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.03	3811100021	BIEN	Adquisicion de mobiliario para el funcionamiento de las oficinas Administrativas	1	UNIDAD	6000			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	57.02.01	713340318	SERVICIO	Contratar poliza de seguros de los bienes de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	2400			S	NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	67.02.01	713340318	SERVICIO	Contratar poliza de seguros de los bienes de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	7783.31			S	NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	77.02.01	713340318	SERVICIO	Contratar poliza de seguros de los bienes de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	30632			S	NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.01.18	831390121	CONSULTORIA	Contratacion del Estudio para el rediseño de la red electrica, tableros de control y equipos dentro del centro de gestion	1	UNIDAD	6000		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

2025	53.06.02	822110111	CONSULTORIA	Contratación de los servicios de auditoría externa, para dictaminar la razonabilidad de los estados financieros de la empresa pública municipal de residuos sólidos EMMAIPC-EP, por el ejercicio económico 2024	1	UNIDAD	5000			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.02.08	852500013	SERVICIO	Contratar los Servicios de seguridad integral, vigilancia custodia, monitoreo de alarmas, e imagen con respuesta de patrulla de las instalaciones físicas de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	60000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.06.01.03	711000114	CONSULTORIA	Estudio de revalorización de bienes y equipos de la emmaipc-ep	1	UNIDAD	2500			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.02.49	836100011	SERVICIO	Contratación de servicios para la logística, producción, ejecución y organización de varios eventos institucionales de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	70000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.02.07	836100011	SERVICIO	Contratación de los servicios de difusión, información y publicidad para la EMMAIPC-EP, a través de medios radiales, digitales, prensa escrita	1	UNIDAD	45000	S				NO	COMUNICACION SOCIAL COM	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.08	852500013	SERVICIO	Contratación del servicio de videovigilancia en puntos conflictivos por la mala disposición de desechos	1	UNIDAD	14400			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.04	473310512	BIEN	Adquisición de amplificador de voz portátil, parlantes, consola, micrófonos inalámbricos corbateros, vocales y de diadema inalámbricos	1	UNIDAD	10000			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.08.02	881220014	BIEN	Adquisición de la ropa de trabajo para trabajadores	1	UNIDAD	6000			S		NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.02	881220014	BIEN	Adquisición de la ropa de trabajo para trabajadores	1	UNIDAD	30000			S		NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.08.02	881220011	BIEN	Adquisición de chompas térmicas para equipo administrativo y técnico para evitar el desconfort térmico	1	UNIDAD	800			S		NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	63.08.02	881220011	BIEN	Adquisición de chompas térmicas para equipo administrativo y técnico para evitar el desconfort térmico	1	UNIDAD	100			S		NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.08.02	282290011	BIEN	Adquisición de equipos de protección personal EPP para personal.	1	UNIDAD	20000			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.02	282290011	BIEN	Adquisición de equipos de protección personal EPP para personal.	1	UNIDAD	55000			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.08.02	282290011	BIEN	Adquisición de calzado industrial para el personal de la EMMAIPC-EP.	1	UNIDAD	600			S		NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	63.08.02	295100017	BIEN	Adquisición de calzado industrial para el personal de la EMMAIPC-EP.	1	UNIDAD	2400	S	S			NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.02	295100017	BIEN	Adquisición de calzado industrial para el personal de la EMMAIPC-EP.	1	UNIDAD	15000	S	S			NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.01.16	831150621	CONSULTORIA	Contratar los Servicios de mediciones de factores de riesgo laboral (iluminación, ruido, polvo respirable, vibraciones, estrés térmico, medición de metano, material particulado)	1	UNIDAD	7000	S				NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.04	442120111	BIEN	Adquisición de un sistema vibrante para tamizar compost para la Planta de Compostaje de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	22747.85			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.13	442120111	BIEN	Adquisición de un sistema vibrante para tamizar compost para la Planta de Compostaje de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	10000			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.04.04	442120111	SERVICIO	Adquisición de un sistema vibrante para tamizar compost para la Planta de Compostaje de la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	13300			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.04	444300212	BIEN	Adquisición e implementación del sistema de equipamiento para el mejoramiento en el procesamiento de desechos sólidos inorgánicos de la EMMAIPC-EP en el centro de gestión de Yurak Kasha	1	UNIDAD	201000			S		NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION



2025	73.08.13	444300212	BIEN	Adquisición e implementación del sistema de equipamiento para el mejoramiento en el procesamiento de desechos sólidos inorgánicos de la EMMAIPC-EP en el centro de gestión de Yurak Kasha	1	UNIDAD	10000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	444300212	BIEN	Adquisición e implementación del sistema de equipamiento para el mejoramiento en el procesamiento de desechos sólidos inorgánicos de la EMMAIPC-EP en el centro de gestión de Yurak Kasha	1	UNIDAD	10000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	63.04.04	442120111	SERVICIO	Adquisición e implementación del sistema de equipamiento para el mejoramiento en el procesamiento de desechos sólidos inorgánicos de la EMMAIPC-EP en el centro de gestión de Yurak Kasha	1	UNIDAD	20000		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	53.06.01.02	831110913	CONSULTORIA	Consultoría para la preparación, implementación y acompañamiento para la Certificación del Sistema de Calidad ISO 9001-2015	1	UNIDAD	5000		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.08.13	4911400111	BIEN	Adquisición de cepillos para la barredora	1	UNIDAD	30000		S			NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	979900611	SERVICIO	Baldeo de parques de los Centros Históricos de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal	1	UNIDAD	50000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.04	891211012	SERVICIO	Contratación del servicio de impresión y reproducción de productos comunicacionales y publicidad para fortalecer y difundir la imagen y el posicionamiento de marca institucional de la EMMAIPC EP	1	UNIDAD	10000	S				NO	COMUNICACION SOCIAL CON	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.06.05	833220513	CONSULTORIA	Estudio de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos para la construcción de los edificios para la EMMAIPC-EP	1	UNIDAD	5000		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.02	643390015	SERVICIO	Contratar el servicio de transporte de residuos y desechos solidos para Cooprocesamiento desde el Relleno sanitario de Yuracasha hasta Geocycle	1	UNIDAD	60000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.02.09.02	979900611	SERVICIO	Contratación del servicio de papeleo y limpieza de mercados y vías principales	1	UNIDAD	60000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.04	461130015	BIEN	Adquisición de un generador eléctrico para el Centro de Gestión	1	UNIDAD	64000	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	84.01.05	4911300240	BIEN	Adquisición de camionetas para recorridos de control, seguimiento, monitoreo del personal técnico y administrativo.	1	UNIDAD	74000	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.08.03	871410017	BIEN	Servicio de mantenimiento preventivo de las camionetas para recorridos de control, seguimiento, monitoreo del personal técnico y administrativo.	1	UNIDAD	7000	S				NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2025	73.04.05	871410017	SERVICIO	Servicio de mantenimiento preventivo de las camionetas para recorridos de control, seguimiento, monitoreo del personal técnico y administrativo.	1	UNIDAD	6000	S				NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION



Firmado electrónicamente por:  
**BOLIVAR NAPOLEON  
GARZON VASQUEZ**

Elaborado por:  
Ing. Bolívar Garzón V



Firmado electrónicamente por:  
**RIVERA MEDINA  
FRANKLIN VINICIO**

Aprobado por:  
Ing. Franklin Rivera M